



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO ESCOLAR DE LA COSTA
Calle 2 N° 8014 (7108) Mar del Tuyú
TEL/Fax (02246) 434-040 y 434-403

ACTA N°1044

Mar del Tuyú, 28 de diciembre de 2015.

En el día de la fecha, en sede del Consejo Escolar de La Costa, se reúne el Cuerpo de Consejeros con la totalidad de sus integrantes.

A continuación, el desarrollo de los temas:

Secretario Administrativo: la presidenta del cuerpo, Marina Snopik, propone a Federico Finocchiaro para ocupar ese cargo, a partir del 01 de febrero de 2016, dando cese en sus funciones a Gustavo Ferroni al 31 de enero de 2015. Dan su conformidad todos los presentes.

EAV: Se presenta el menú para los comedores de las Escuelas Abiertas de Verano y su costo. Se aprueba por unanimidad.

Se resuelve dar a difusión la convocatoria a Acto Público para personal de cocina para comedores de EAV, para el 29/12 a partir de las 10 hs. En caso de no cubrirse los cargos, se realizarán diariamente los actos a la misma hora.

Sesiones de Consejeros: Se propone que las sesiones sean presenciadas por directivos de escuelas, periódicamente y por invitación cursada a través de los Inspectores de las distintas áreas. También se invitará a presenciar a empleados de este Consejo.

Pagos: Se acuerdan efectivizar los siguientes pagos con dinero de Fondo Compensador:

Juan Omar.....\$	5.000..
Pellon.....\$	1200
Diaz..... \$	6500
Barrera \$	6550
Quedan pendientes de pago Barrera.....\$	4800
Juan Omar..\$	4024

Obras a realizar: Se acuerdan realizar las obras a continuación durante los meses de enero y febrero:

EP3 reparación de cañería que alimenta al termotanque
EP 9 Filtraciones en el techo
JI 909 Filtraciones con electrificación de paredes



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO ESCOLAR DE LA COSTA
Calle 2 N° 8014 (7108) Mar del Tuyú
TEL/Fax (02246) 434-040 y 434-403

Situación agente Diego Orlando: El mencionado presenta art 64, licencia sin goce de sueldo

Fondo escolar: a la fecha solo resta la rendición de la EES 14.

Sin más por tratar, se da por finalizada la sesión.